

¿Cuba bajo el dominio del dólar?

Apremiado por circunstancias económicas y sanitarias excepcionales, el Gobierno cubano certificó la dolarización parcial de la economía, decisión satanizada por quienes acostumbra a sembrar matrices de opinión con las intenciones de confundir y dividir

Enrique Ojito Linares

Por momentos, la economía semeja una partida del juego ciencia, donde un oportuno sacrificio de calidad deviene efectiva arma táctica. Lo ejemplificó el Mozart del ajedrez, el cubano José Raúl Capablanca, frente a Jacques Mieses, uno de los mejores trebejistas europeos de la época, en duelo protagonizado en 1913 en Berlín, Alemania.

Urgida por diversas circunstancias, Cuba le dio la entrada, de manera parcial, al dólar en la economía. A raíz de aprobada la Resolución No. 221/2019, del Ministerio de Economía y Planificación, y de la 275/2019, del Banco Central de Cuba (BCC), a mediados de octubre del 2019, el Gobierno anunció el uso de dólares estadounidenses en las operaciones de ventas minoristas en divisas (equipos electrodomésticos, partes y piezas de carros y otras mercancías) y en las de importaciones de determinadas mercancías por las personas naturales residentes permanentes en el país, mediante las empresas estatales autorizadas.

El Gobierno no tenía los ojos vendados; sabía que cifras significativas de dólares se esfumaban de Cuba para adquirir esos productos en el extranjero. Ante la realidad, había que buscar la fórmula para captar el dinero que desaparecía de las fronteras, en un contexto nacional en extremo complejo.

En efecto, a partir del pasado año el desabastecimiento en el mercado minorista mostró una tendencia al alza, catalizada por el bloqueo económico, comercial y financiero de EE. UU., que provocó pérdidas ascendentes a 5 570.3 millones de dólares de abril del 2019 a marzo del 2020, cota nunca antes registrada en un año.

Bajo ese cielo encapotado de sanciones, irrumpió la COVID-19, la cual quebrantó los cimientos de la casi totalidad de las naciones. Debido al carácter abierto de su economía, Cuba no resultó excepción, y lo demuestran los ingresos en picada del turismo internacional por el cierre de las fronteras, la paralización o disminución de actividades productivas y la reducción de la demanda de ciertos renglones exportables.

A poco más de dos meses del reporte de los primeros diagnosticados con el SARS-CoV-2 el 11 de marzo, el BCC emitió la Resolución No. 73/2020, que derogó la 275 y dispuso la ampliación del uso de las MLC por personas naturales (permite la creación de cuentas en moneda dura para las no residentes en Cuba).

Mientras tanto, el impacto de la pandemia continuaba dejando sus secuelas en las arcas del Estado, que tienen límites; de ahí han salido las erogaciones en divisa para adquirir la tecnología y los insumos necesarios destinados a enfrentar la COVID-19, que ha precisado, además, de gastos adicionales en moneda nacional en función del aseguramiento logístico de esa cruzada por la vida. De los deprimidos fondos públicos, se han desembolsado cerca de 1 000 millones de pesos para prevenir y controlar el coronavirus.

Pese a lo descrito, la Revolución ha conservado en toda su luz el aura humana, y cuando los vientos se echaron sobre esa torre, "como para derribar a la que los desafia", en la perspectiva de José Martí, el Gobierno aprobó, en julio pasado, la estra-



La tienda La Colonia, de la ciudad de Sancti Spiritus, integra la red de unidades comerciales de Cuba que expenden en MLC. /Foto: Vicente Brito

tegia para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por el SARS-CoV-2; que es mucho más que un salvavidas coyuntural.

Entre sus medidas, incluyó la ampliación de las ventas en MLC de alimentos y aseo de gama media y alta, en establecimientos pertenecientes a Tiendas Caribe y la corporación Cimex. Asegurar que la disposición fue aplaudida por cada cubano o cubana sería distanciarse de la verdad. La incompreensión, que asociamos en cierto grado al tardío anuncio oficial —hacia semanas estaba en la vox populi—, ha radicado, básicamente, en la imposibilidad de esas personas de adquirir mercancías, ausentes en el resto de las tiendas y que están a disposición de quienes sí poseen tarjetas magnéticas con respaldo en divisa.

Fue el momento justo para que entraran en el plató quienes viven de denostar a la Revolución cubana; anexionistas que, a sueldo, esparcen desaliento con el empleo de las plataformas digitales, e intentan establecer la matriz de opinión de que Cuba dolariza totalmente su economía y ven ese fantasma por cada esquina de la isla. Olvidan que en tiempos de sobrevivencia es comprensible que un país pretenda recuperar MLC, como parte de los mecanismos financieros a los cuales puede apelar cualquier economía.

En esa línea, tres provincias por ahora (La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba) iniciaron el comercio en MLC de insumos con destino a la base productiva, una de las decisiones que deben contribuir al ascenso de la producción agropecuaria del país, la cual, dicho sea de paso, no cuenta con la divisa para adquirir la cantidad necesaria de implementos, fertilizantes, plaguicidas...

Pocos negarían que las ventas en moneda dura se tornan una medida controversial. No obstante, en la balanza pesó más la factibilidad de recuperar la MLC que ponía pies en polvorosa de Cuba, y de mantener la oferta —en los contornos de la licitud— de bienes de escasa presencia o que estaban ausentes de las unidades comerciales del Estado.

La conexión de la industria nacional, a partir de lo recaudado, con el mercado en MLC, y el empleo de los ingresos percibidos

para financiar en parte las ofertas en la red de tiendas en CUC determinaron introducir y extender el comercio minorista en moneda dura, que no implicará la dolarización total de la economía cubana, fenómeno que no es fantasma; sino hecho verificable en Ecuador.

Y vale la comparación. Al parecer, el gobierno de Lenín Moreno, uno de "esos insectos dañinos, que le roen el hueso a la Patria" —su actuar encaja perfectamente con la visión del Apóstol—, le ha cedido las riendas del país andino al Fondo Monetario Internacional (FMI) casi desde que le dio un puntapié a la Revolución Ciudadana.

Semanas atrás, el propio mandatario notificaba que el FMI había certificado un crédito de 6 500 millones de dólares para la nación sudamericana. De nuevo comulga Ecuador; las exigencias del FMI implicarán mayor endeudamiento nacional y políticas de austeridad, que les harán cosquillas a las billeteras de los ricos y caerán como mazazo sobre el pueblo. Irrefutable bomba de tiempo.

Hace más de 20 años que el imperio del dólar dinamitó el sucre, la entonces moneda nacional en tierras ecuatorianas. "Esa dolarización formó parte de una política neoliberal que aplicó Ecuador y no pienso que

Cuba esté pensando en una alternativa semejante, pues la mayor parte de las veces que se ha utilizado el dólar ha sido a favor del desarrollo del país y para enfrentar determinados momentos de la coyuntura internacional, muy negativos; pero jamás se ha pensado en eliminar el sistema monetario cubano", comentó a la Agencia Cubana de Noticias Gladys Hernández Pedraza, experta del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

La estudiosa ponía sobre la mesa otro argumento: con la dolarización de la economía, la emisión del USD no corre por el Gobierno, sino por la Reserva Federal; o lo mismo, el país pasa automáticamente a regirse por la política de los Estados Unidos. Y en el caso cubano, ello sería tan increíble como ver nacer una serpiente de un huevo de águila, visto desde el pensar de Martí.

La estrategia económico-social de Cuba no concibe que, a futuro, se amplíen las ventas en MLC; lo significó letra por letra el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, quien esgrimió otro elemento: el ordenamiento monetario comprende que el país funcione con una sola moneda, la nacional.

Ni el horóscopo podrá predecir exactamente cuánto durarán las ventas en MLC, medida excepcional para un contexto excepcional, que redundará en "una necesaria y no deseable parcial dolarización en la economía", hizo notar el Presidente Miguel Díaz-Canel.

Y esa acotación remite a la crisis profundísima del período especial y a aquel discurso de Fidel en 1995, cuando, con la transparencia y su coraje político sin par, admitió: "Hemos dicho que estamos introduciendo elementos de capitalismo en nuestro sistema, en nuestra economía (...); hemos hablado, incluso, de consecuencias que observamos del empleo de esos mecanismos. Sí, lo estamos haciendo (...). Debemos decir la verdad (...), era la única alternativa para salvar la Revolución (...). Ninguna de estas cosas que nos desagradaban dejaban de desagradar al pueblo, muy sensible, ultrasensible a cualquier desigualdad, a cualquier privilegio".

Con tal precedente, veamos la dolarización parcial de la economía cubana, también, como los sacrificios a los que recurren los grandes ajedrecistas para, a la postre, ganar la partida y dejar al contrincante con la torre en la mano.



El pago en las tiendas que operan en MLC se realiza a través de tarjetas magnéticas.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spiritus
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277